



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE

---

### I. ASISTENCIA

Siendo las 18:34 horas del día 27 de octubre de 2015, en nombre de Dios, el señor Decano, profesor Carlos Frontaura R., dio por iniciada la sesión ordinaria del Consejo de la Facultad de Derecho.

Asistieron a la sesión la Secretaria Académica, profesora Alejandra Ovalle V., y los siguientes Consejeros: profesor Mario Correa B., profesora Carmen Domínguez H., profesor Miguel Ángel Fernández G., profesor Roberto Guerrero V., profesor Raúl Madrid R., profesora Marisol Peña T., profesor Gonzalo Rojas S., profesor Arturo Yrarrázaval C., el Presidente del Centro de Alumnos, señor Juan Carlos Gazmuri B. y el representante de los alumnos, señor Joaquín Palma C.

Excusaron su asistencia el Vicedecano, profesor Ricardo Irarrázabal S. y los Consejeros profesor Raúl Lecaros Z. y profesor Juan José Romero G.

### II. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria celebrada el 3 de septiembre de 2015.

### III. TABLA

1º Cuenta del señor Decano sobre la marcha de la Facultad (4 de septiembre al 27 de octubre de 2015).



**1) Hechos destacados:**

- a) Ranking mundial QS posiciona a la UC como la mejor universidad chilena, ubicándose en el lugar 170, seguida por la Universidad de Chile (209) y la Universidad de Santiago (451-460).
- b) Clínica Jurídica suscribe acuerdo de colaboración con Sociedad de Beneficencia Siria, Defensoría Regional Metropolitana Sur y Fiscalía Regional Centro Norte.
- c) 66 Profesores Derecho UC destacan en Chambers and Partners 2016.
- d) Se realizó la graduación de los alumnos del Magíster en Derecho de la Empresa, LLM, versión internacional.
- e) Alumna aprueba defensa de tesis doctoral sobre responsabilidad civil en el incumplimiento de los deberes matrimoniales.
- f) Derecho UC tiene nuevo Centro de Alumnos presidido por Juan Carlos Gazmuri. Joaquín Palma fue electo como consejero de facultad.

**2) Internacionalización:**

- a) Visitas:
  - (i) Paul Yowell, académico de la Universidad de Oxford (Reino Unido). Taller sobre Derechos Fundamentales: Tribunales vs. Legisladores para profesores y alumnos del Doctorado, Conferencia sobre el Principio de Subsidiariedad y Seminario “¿Cuál es la vía apropiada para que una Constitución proteja los Derechos Fundamentales?” para alumnos de pregrado y del Magíster.
  - (ii) Grégoire Webber, académico de Queen's University (Canadá) y del London School of Economics (Reino Unido). Taller sobre Derechos Fundamentales: Tribunales vs. Legisladores para profesores y alumnos del Doctorado, Conferencia sobre el Principio de Subsidiariedad y Seminario “¿Cuál es la vía apropiada para que una Constitución proteja los Derechos Fundamentales?” para alumnos de pregrado y del Magíster.



- (iii) Phillipe Bénéton, académico de la Universidad de Rennes I (París). Visita a la Facultad.
- (iv) Guisela Godinez, embajadora de Guatemala en Chile. Ceremonia de Graduación Magíster en Derecho de la Empresa, LLM, versión internacional.
- (v) Mauricio Echeverry Gutiérrez, embajador de Colombia en Chile. Reunión con Dirección de la Facultad.
- (vi) Silvio Ferrari, académico Universita Degli Studi Di Milano (Italia). Lanzamiento Revista Latinoamericana de Derecho y Religión.
- (vii) Javier Martínez-Torrón, académico Universidad Complutense de Madrid (España). Lanzamiento Revista Latinoamericana de Derecho y Religión.
- (viii) Carmen Asiaín Pereira, académica Universidad de Montevideo (Uruguay). Lanzamiento Revista Latinoamericana de Derecho y Religión.
- (ix) Juan Navarro Floria, académico Pontificia Universidad Católica de Argentina (Argentina). Lanzamiento Revista Latinoamericana de Derecho y Religión.
- (x) Andrea Signorino, presidenta del Comité Ibero-Latinoamericano de AIDA (CILA) y profesora de la Universidad de la República (Uruguay). VII Jornadas Nacionales de Derecho de Seguro.
- (xi) Alma María Rodríguez G., académica de la Universidad Autónoma de Madrid (España). VI Jornadas de Responsabilidad Civil sobre daños en el Derecho de Familia
- (xii) James Brown, encargado de admisión de la London School of Economics (Reino Unido). Charla a alumnos y exalumnos Facultad.
- (xiii) Hugues Fulchiron, académico de la Universidad Lyon III (Francia). Seminario Auxilios y responsabilidades al interior de la familia: La solidaridad como principio esencial.
- (xiv) Úrsula Basset, directora del Centro de Investigaciones en Derecho de Familia de la Pontificia Universidad Católica Argentina (Argentina). Seminario Auxilios



y responsabilidades al interior de la familia: La solidaridad como principio esencial.

b) Profesores Derecho UC en el extranjero:

- (i) Profesor Álvaro Paúl participó como ponente en el conversatorio "Retos actuales de los Derechos humanos en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos", organizado por la Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú.
- (ii) Profesor Miguel Ángel Fernández participó en foro sobre constitucionalismo en América Latina en la ciudad de México.
- (iii) Profesor Juan Luis Goldenberg participó en el XI Congreso Iberoamericano de Derecho Concursal desarrollado en Argentina.
- (iv) Los profesores Patricio-Ignacio Carvajal, Carlos Amunátegui y Carolina Schiele representaron a nuestra Facultad en el encuentro internacional SIHDA en Estambul.
- (v) Profesora Ana María Celis participó en el 3º Encontro de Pesquisa sobre Direito e Religião Universidade Federal de Uberlândia, Brasil.
- (vi) Profesor Marcos Jaramillo realizó curso sobre Derecho Chino en Argentina.
- (vii) Profesora Carmen Domínguez H. presentó en Filadelfia estudio que revela que parejas casadas tienen mayores opciones de bienestar

3) **Actividades académicas nacionales:**

- a) Profesor Hernán Salinas dictó charla sobre la demanda marítima boliviana en la Haya frente a exalumnos de la universidad de Harvard en Chile.
- b) Profesores Carlos Carmona, Miguel Ángel Fernández, Sebastián Soto y Patricio Zapata integran Consejo de Modernización de la Labor Legislativa.
- c) Presentan libro 'La Constitución Económica' en la Universidad de Chile. El texto recoge ponencias de las profesoras Derecho UC Marisol Peña, Miriam Henríquez



Viñas, María Pía Silva Gallinato, Alejandra Ovalle Valdés, Cecilia Rosales Rigol y Sandra Ponce de León Salucci.

- d) Profesores Alejandro Vergara y Marisol Peña analizaron en seminario del Centro de Políticas Públicas UC el rol de los jueces en la sociedad actual.
- e) Decano Carlos Frontaura abordó el concepto de familia en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- f) Profesores Álvaro Paúl, Sebastián López y Hernán Salinas participaron en Coloquios de Derecho Internacional organizados por la Universidad de Chile.
- g) Profesor Sebastián Soto participó en seminario que analizó el proceso legislativo en Chile en la Universidad de Talca.
- h) Profesor Gonzalo Rojas lanzó libro sobre las crisis políticas más importantes del país.
- i) Profesor William Thayer lanzó libro San Alberto Hurtado y la Libertad Sindical en el Chile Republicano.
- j) Profesores José Joaquín Ugarte Godoy, Carmen Domínguez Hidalgo, Patricio-Ignacio Carvajal, Carolina Schiele y Jaime Alcalde participaron en las XIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil.
- k) Profesor Jaime Náquira participó en seminario sobre Derechos y Procesos Penales en la Universidad de Valparaíso.
- l) Profesor Juan Emilio Cheyre participó en seminario organizada por la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado y que abordó propuesta de modernización de la Cancillería.
- m) Profesores Jorge Precht y Miguel Ángel Fernández fueron designados para un nuevo período como integrantes del Tribunal de Cuentas de Segunda Instancia por la Presidenta.



#### 4) Actividades de Educación Continua y Extensión:

- a) Programa de Derecho Administrativo Económico organizó las XVII Jornadas de Derecho de Aguas.
- b) El Centro UC de la Familia y la Fundación San José organizaron el seminario El tiempo de los niños: Tensiones y desafíos ante la nueva ley de adopción en Chile.
- c) Centro de Estudios Internacionales finalizó ciclo de diplomados dirigidos a la Academia de Guerra del Ejército
- d) La Revista Chilena de Derecho (RCHD) organizó el 'Encuentro de Revistas Científicas', actividad que congregó a publicaciones nacionales de diversas disciplinas indexadas en Web of Science (WOS), en el marco del proyecto Conicyt de Fondo de Publicación de Revistas Científicas N° FP140011.
- e) Lanzan Programa de Formación Jurídica para Trabajadores y Empleadores y dan a conocer su primera obra colectiva
- f) Profesores extranjeros Paul Yowell y Grégorie Webber analizaron el proceso constitucional en Derecho UC
- g) Derecho UC fue sede de la VII Competencia Internacional de Arbitraje, actividad que reunió a 48 equipos representantes de 15 países de América Latina, Estados Unidos y Francia.
- h) Centro UC Derecho y Religión lanzó Revista Latinoamericana
- i) Expertos analizaron en Derecho UC el proyecto de Ley del aborto
- j) Programa de Derecho de Seguros organizó las VII Jornadas Nacionales de Derecho de Seguros
- k) El Centro UC de la Familia, el Programa de Doctorado en Derecho UC y la Revista Chilena de Derecho organizaron conjuntamente las VI Jornadas de Responsabilidad Civil sobre daños en el Derecho de Familia.
- l) Profesor Carlos Casanova presentó libro 'El alma, la providencia y el Derecho Natural (Un ejercicio de filosofía como capacidad de juzgar)' en Derecho UC.



- m) El Centro UC de la Familia organizó el seminario Auxilios y responsabilidades al interior de la familia: la Solidaridad como principio esencial.
- n) Centro de Gobierno Corporativo organizó las VI Jornadas de Gobierno Corporativo: Desafíos y responsabilidades en el manejo de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas.

**5) Varios:**

- a) Alumnos del programa de Doctorado en Derecho realizan pasantías en la Universidad de Siena, la Universidad de Torino y la Universidad de Yale.
- b) 33 alumnos fueron beneficiados con la Beca de Códigos de la República que entrega el Estudio Prieto y Cía. en conjunto con el Centro de Alumnos Derecho UC.
- c) Alumnas de Doctorado se adjudicaron Beca de Movilidad entregada por el Instituto Francés de Chile y la Embajada de Francia.
- d) Derecho UC suscribió acuerdo de cooperación con el Centro de Estudios de Justicia de las Américas.

**2º Ratificación de la elección del alumno nominado por la Facultad de Derecho al Premio Espíritu UC.**

El señor Decano solicita a los consejeros ratificar la elección del alumno nominado por la Facultad al Premio Espíritu UC que otorga la Universidad, que se efectuó por correo electrónico el pasado martes 13 de octubre.

*El Consejo de la Facultad ratifica por mayoría la decisión de postular al alumno Clemente Recabarren Vial como candidato de la Facultad al Premio Espíritu UC.*



**3º Aprobación de ajuste curricular de la Licenciatura en Derecho.**

El señor Decano informa que en el último proceso de reforma curricular, que fue formalizado por Resolución de la Vicerrectoría Académica de fecha 7 de octubre de 2014, quedó pendiente la definición de los contenidos y secuencia de Derecho Procesal. Tras revisar la propuesta de programas elaborada por el Departamento y reunirse con su Director, se ha resuelto proponer sustituir el curso Procedimientos Contenciosos de Derecho Público por Procedimientos Civiles II. Lo anterior permitiría destinar dos semestres a los aspectos propios del derecho procesal civil, sin perjuicio del estudio de las instituciones generales de esta disciplina en los dos primeros semestres.

Además, se aprovecha este ajuste curricular para adelantar un semestre el inicio del ciclo de Derecho Penal, con el objeto de que los alumnos tengan conocimientos de Derecho Penal sustantivo antes de realizar el curso Procedimientos Penales.

*Tras un intercambio de opiniones, el Consejo de la Facultad aprueba el ajuste curricular propuesto con el voto a favor de los Consejeros presentes y el voto en contra de la profesora Carmen Domínguez.*

**4º Aprobación de cláusula referente al ideario de la Universidad, para el patrocinio de causas por parte de la Clínica Jurídica.**

El señor Decano presenta una propuesta de cláusula referente al ideario de la Universidad, con el objeto de que sea incorporada en la declaración jurada que firman los patrocinados de la Clínica Jurídica y en los futuros convenios que se suscriban con instituciones para la derivación de casos.



*Tras un intercambio de opiniones, el Consejo de la Facultad aprueba por mayoría el siguiente texto de la nueva cláusula:*

*"El declarante expone conocer y aceptar que la Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica, contribuye al cumplimiento de la Misión, Visión y Declaración de Principios de la Universidad, conforme a las enseñanzas de Cristo y el Magisterio de la Iglesia Católica.*

*Por lo anterior, declara que el objeto por el cual solicita la asesoría y apoyo de la citada Clínica Jurídica, no se opone a esa Misión, Visión y Declaración de Principios que conoce, y que de hacerlo, acepta que pudiera ser excluido del servicio de asistencia jurídica que se presta".*

#### **5º Aprobación del Reglamento de Evaluaciones.**

El señor Decano informa que el Comité Curricular ha elaborado una propuesta de Reglamento de Evaluaciones, que recoge los usos y costumbres tradicionales de la Facultad, los reglamentos institucionales, las instrucciones que regularmente ha dado la Dirección de Asuntos Estudiantiles, las sugerencias del alumno Consejero de Facultad saliente y otras ideas y modificaciones que introdujeron los miembros del Comité Curricular. A continuación, la señora Secretaria Académica se refiere al contenido de la propuesta.

*El Consejo de la Facultad inicia la discusión de la propuesta de Reglamento de Evaluaciones. Atendido lo avanzada de la hora, se acuerda continuar en la próxima sesión ordinaria.*



#### **IV. INCIDENTES**

- 1) El señor Decano da la bienvenida al nuevo Presidente del Centro de Alumnos y alumno Consejero de Facultad, recientemente electos por sus compañeros.

Agradeciendo la asistencia de los señores Consejeros, el señor Decano puso fin a la sesión a las 21:10 horas.